



PISOSANDCO.

Nº 20/040



CASA EN CALLE MEANGOS (LG AXILDA), 3 PLANTAS

Abegondo (A Coruña)

m ² útiles	346m²	Nº habitaciones	6	Ascensor	NO
m ² construidos	398m²	Nº baños	4	Garaje	SÍ
Conservación	ENTRAR A VIVIR	Trastero	SÍ		

289.000 €

CARACTERÍSTICAS DEL INMUEBLE

Construcción	CASA	Exterior	SI
Operación	VENTA	Dormitorios	6
Tipo	UNIFAMILIAR	Baños	4 Baño Principal
Amueblado	SÍ		BIEN DUCHA
Orientación	SUR	Cocina	
Calif. energ.	EN TRÁMITE	<i>Tipo</i>	<i>Estado</i>
Portero	AUTOMÁTICO	VITRO	BIEN
Suelo	GRES		<i>Forma</i>
Electricidad	BIEN	Puertas interior	ROBLE
Tuberías	BIEN	Puerta exterior	SEGURIDAD
Agua caliente	OTROS	Ventanas	
Calefacción	GASÓLEO	<i>Cristal</i>	<i>Material</i>
Pzas Garaje		DOBLE	ALUMINIO
			<i>Cierre</i>
			OSCILOBATIENTES
Pzas Garaje	Num. Planta Ancho Largo m ²		
	SÓTANO -1 - - 38.6		
Ascensores	NO		
Trasteros	Num. Planta Ancho Largo m ²		
	BC 2 - - 25		

Semisótano: cocina - salón con lareira, cocina de gas butano, horno eléctrico, microondas y vitrocerámica. Baño con plato de ducha. Cuartos de caldera y de depósito gasoil. Habitación. Planta Baja: 3 dormitorios, 2 baños, cocina sin amueblar, dos salas de estar (una en dormitorio).

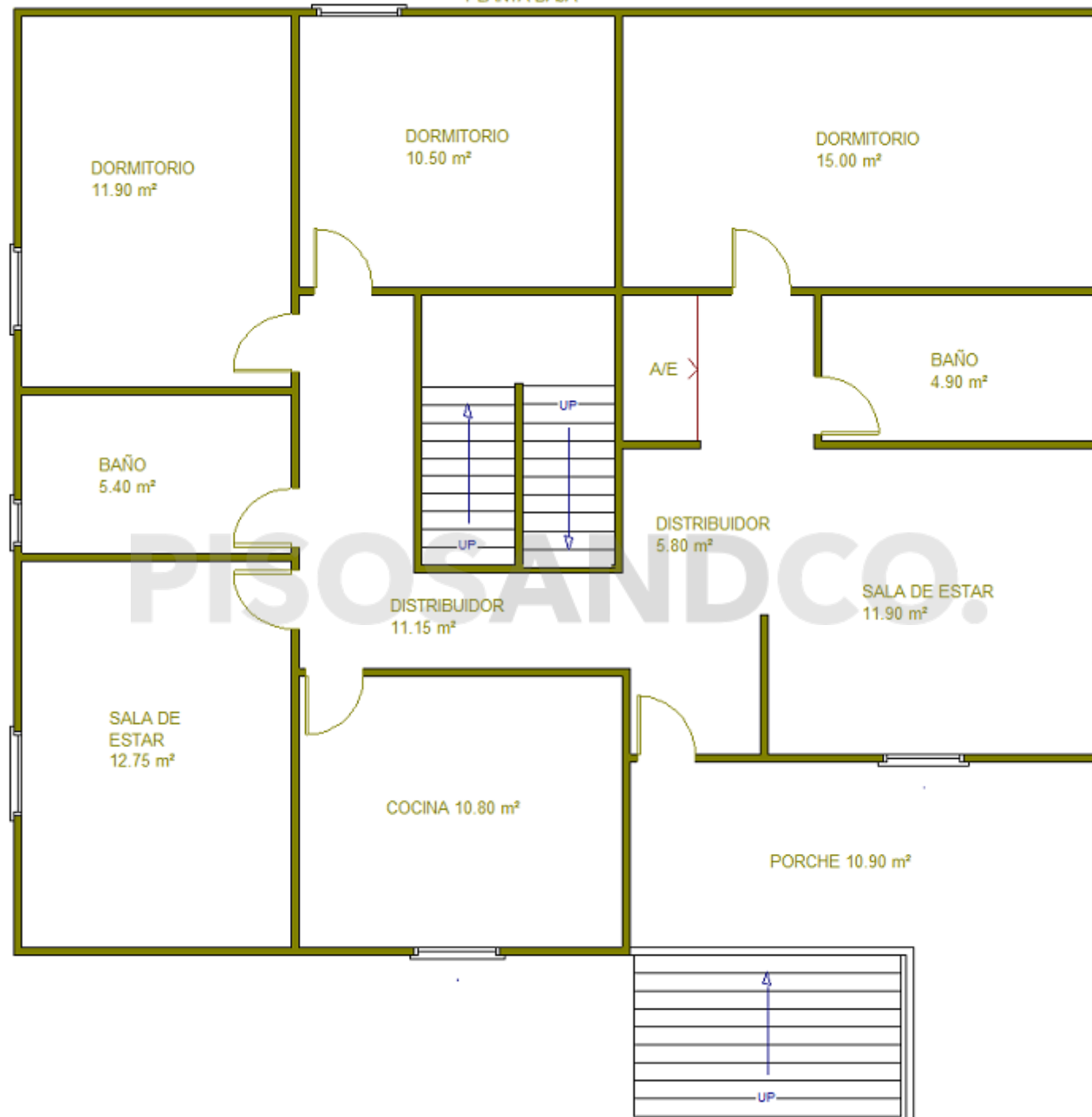
CONSTRUCCIÓN Y EXTERIORES

Año Construcción	2002	Solar	7465 m²
Acceso minusválidos	SÍ	Nº Plantas	3
Fachada	COTEGRAM	Tejado	BIEN

Planta bajo cubierta: 3 dormitorios, sala de estar, baño amplísimo y trastero (sobre unos 25 m²). Carpintería en Roble(madera maciza). Suelos de Ferrogres (barro cocido).

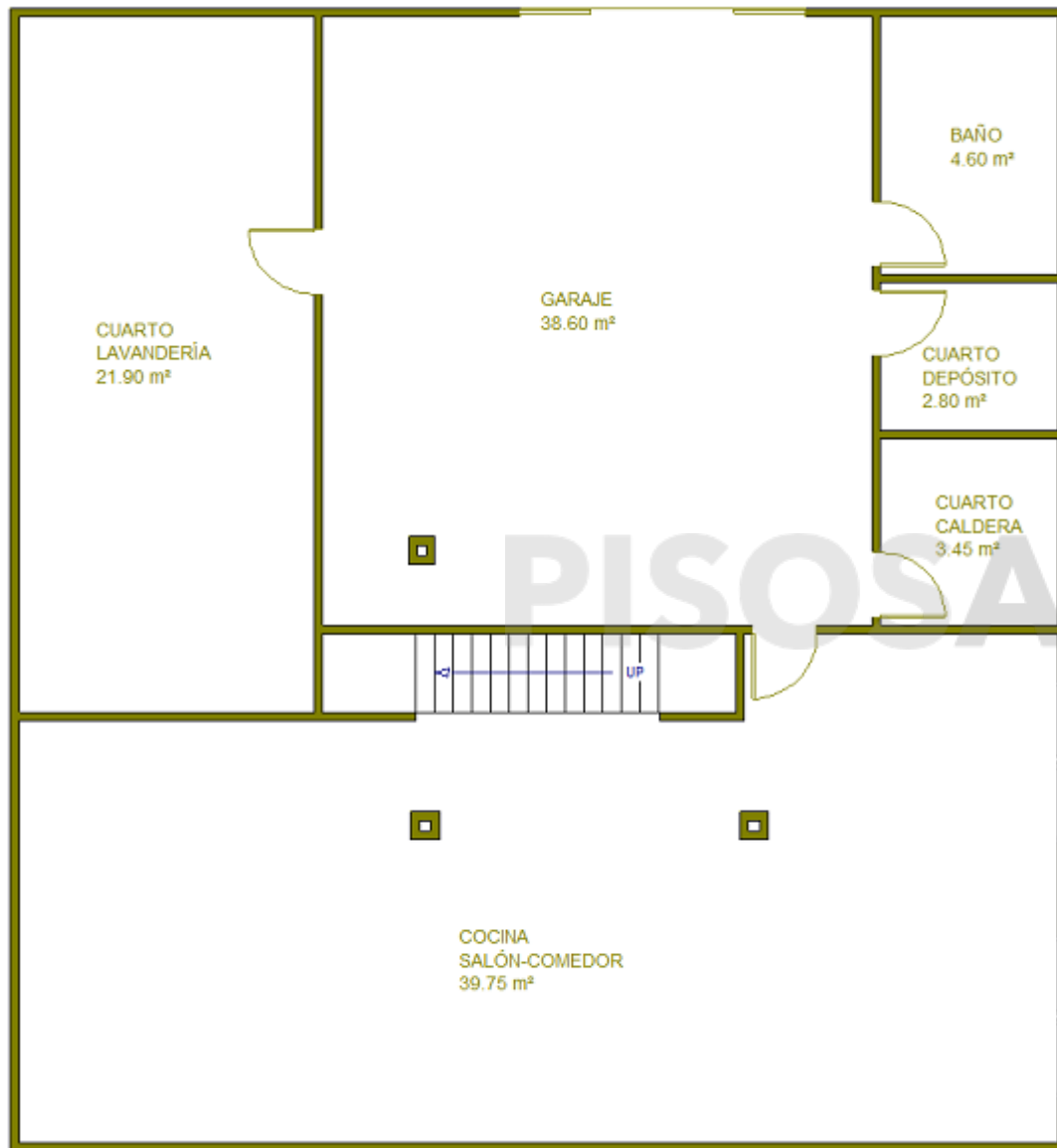
PLANO ORIENTATIVO DEL INMUEBLE

PLANTA BAJA

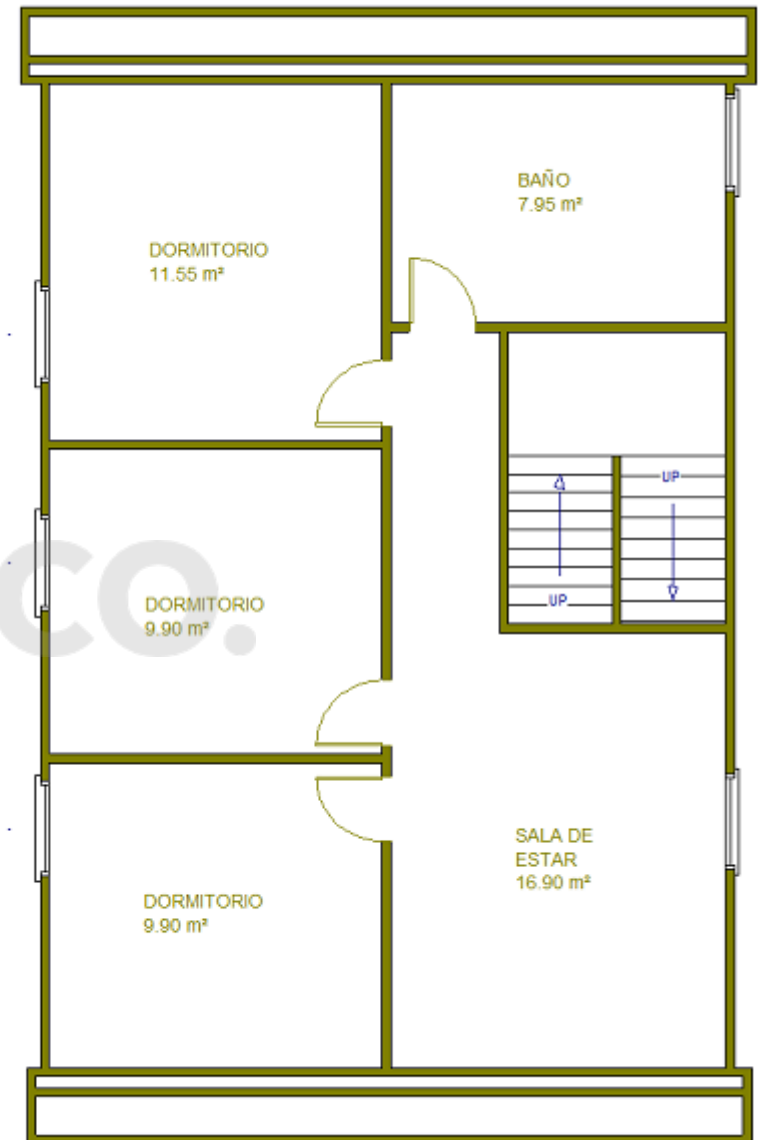


PLANO ORIENTATIVO DEL INMUEBLE

PLANTA SÓTANO- SEMISÓTANO



PLANTA BAJO CUBIERTA





INFORMACIÓN ADICIONAL

A la hora de comprar una vivienda usted debe tener en cuenta que hay una serie de gastos adicionales al precio de compra. Estos gastos son los de Notaría, el Registro de la Propiedad y si se solicita una hipoteca los gastos de contratación derivados de la misma. Además también tendremos que pagar el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales (en caso de ser una vivienda de segunda mano) y si se trata de una vivienda de obra nueva hay que pagar el IVA (impuesto sobre el valor añadido) y Actos Jurídicos Documentados.

VIVIENDAS DE SEGUNDA MANO:

I) TIPOS GENERALES: 10 %

II) TIPOS REDUCIDOS (ADQUISICIÓN DE VIVIENDA HABITUAL) IMPUESTO DE TRANSMISIONES PATRIMONIALES: 7%

Requisitos: Que la suma del patrimonio de los adquirentes para los cuales vaya a constituir su vivienda habitual y, en su caso, de los demás miembros de sus unidades familiares no sobrepase la cifra de 200.000 euros (incluyendo el inmueble que se compra), más 30.000 euros adicionales por cada miembro de la unidad familiar que exceda al primero.

III) TIPOS SUPER-REDUCIDOS (ADQUISICIÓN DE VIVIENDA HABITUAL POR ALGUNO DE LOS CASOS INDICADOS) IMPUESTO DE TRANSMISIONES PATRIMONIALES: 3%

1. adquisición de vivienda habitual por discapacitados (el adquirente sea una persona discapacitada física, psíquica o sensorial con un grado de minusvalía igual o superior al 65%)

2. adquisición de vivienda habitual por familias numerosas.

3. adquisición de vivienda habitual por menores de treinta y seis años. (la suma del patrimonio de los adquirentes para los cuales vaya a constituir su vivienda habitual y, en su caso, de los demás miembros de sus unidades familiares no sobrepase la cifra de 200.000 euros (incluyendo el inmueble que se compra), más 30.000 euros adicionales por cada miembro de la unidad familiar que exceda al primero).

(LEY 2/2013 DE 27 DE FEBRERO DE LOS PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA).

VIVIENDAS DE OBRA NUEVA:

I) IVA (IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO): 10 %

II) ACTOS JURÍDICOS DOCUMENTADOS (AJD): 1,5 %